ACTA No. GEE – 01164		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento mensual – Puesta en marcha empresa OFF		
CIUDAD Y FECHA: Riohacha, 10 de septiembre de 2020	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Carrera 15 24-52, Barrio Matajuna - Reunión via Wasap	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO/** Regional Guajira / Centro Industrial y Energías Alternativas	

TEMA (S):

Seguimiento a los avances en la puesta en marcha de la Empresa Ajsanta Tour.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento mensual al proceso de puesta en marcha de la Empresa de otras fuentes de financiación - Ajsanta Tour.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se valida el avance de la puesta en marcha de la empresa en mención, en cada uno de los siguientes aspectos:

1. Datos generales de la empresa

NOMBRE: Ajsanta Tour
NIT: 80.721.323-9
Representante Legal: Yixain Alfonso Ortiz Carrillo
Dirección: Carrera 15 24-52, Barrio Matajuna
Teléfono: 311 3151073

2. Descripción de la Actividad (objeto social):

La Empresa se encuentra habilitada para prestar los servicios de Actividades de Operadores Turísticos.

Breve Historia:

Registro mercantil: se verificó el certificado de existencia y representación legal expedido el 15/05/2019 por la Cámara de Comercio de la Guajira, con matrícula No.151421.

RUT: se verificó el RUT con NIT. 80.721.323-9, con las responsabilidades que le corresponden y actividades económicas N7912 Actividades de Operadores Turísticos. Se le brindó acompañamiento en formulación de plan de negocio, formalización y puesta en marcha de la empresa

4. Acondicionamiento del lugar:

El punto de las operaciones se encuentra, y cumpla con las condiciones para desarrollar la actividad.

5. Estado de las actividades:

La empresa se constituyó el día 15 de mayo del 2019, se encuentra en etapa de preparación de paquetes de destinos turísticos para comenzar la promoción de los destinos turísticos de la guajira de manera intensa. se dio inicio al proceso de formalización y acompañamiento para la puesta en marcha.

6. Maquinaria y equipos:

La empresa cuenta con la maquinaria y equipos mínimos requeridos para ofertar los servicios.

7. Capacidad de producción:

La empresa cuenta con una capacidad instalada para prestar de los siguientes servicios: Actividades de Operadores Turísticos

8. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contables.

Estados financieros: A la fecha la empresa no cuenta información contable organizada.

Libros de Contabilidad: A la fecha la empresa no cuenta información contable organizada.

Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales.

Contratos laborales: La empresa no ha vinculado laboralmente a ningún empleado.

Seguridad industrial: Se verifica que la empresa no ha implementado las normas de seguridad industrial.

Reglamento interno de trabajo: la empresa no tiene elaborado el reglamento interno de trabajo.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, cuyo plazo fue ampliado por el Gobierno mediante el Decreto 52 del 12 de enero de 2017, el cual dispone que a partir del 01 de junio de 2017, las empresas deben dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las fases de implementación establecidas en dicho decreto. Los empresarios realizaron la implementación de la primera fase, certificado por el profesional respectivo.

Verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Declaración de Industria y Comercio: No se verificó el registro en Industria y Comercio

9. Avances indicadores de Impacto Económico

De Igual manera se reflejan los impactos económicos obtenidos a la fecha producto de las actividades de acompañamiento

N°	Nombre del Impacto económico	Cualitativo ó Cuantitativo	Valor cuantitativo	Observación
1	Empleos Generados	Cuantitativo	0	
2	Ventas en el Mes (OFF)	Cuantitativo	0	

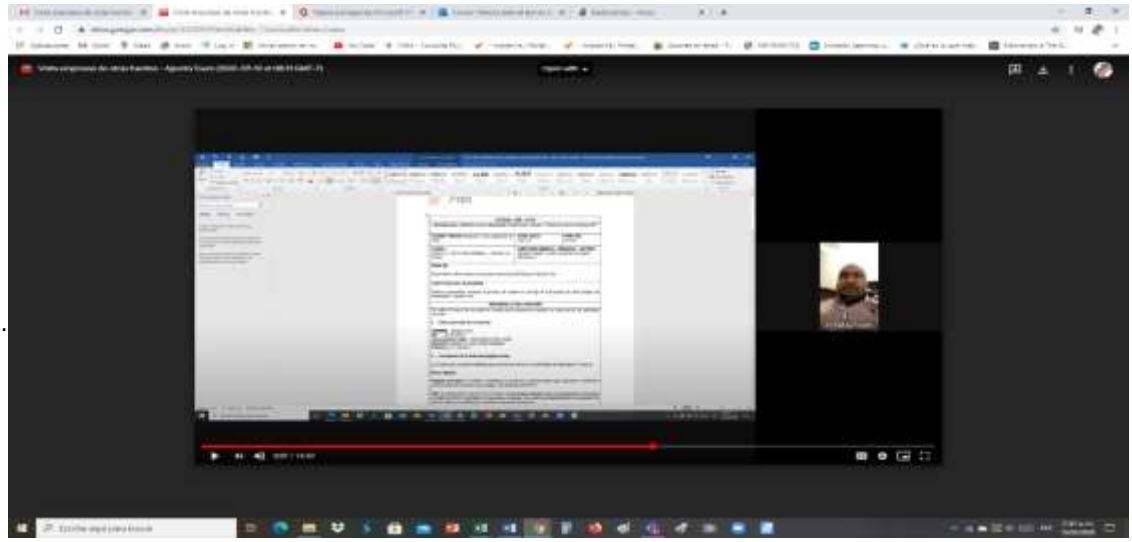
10. Otras observaciones

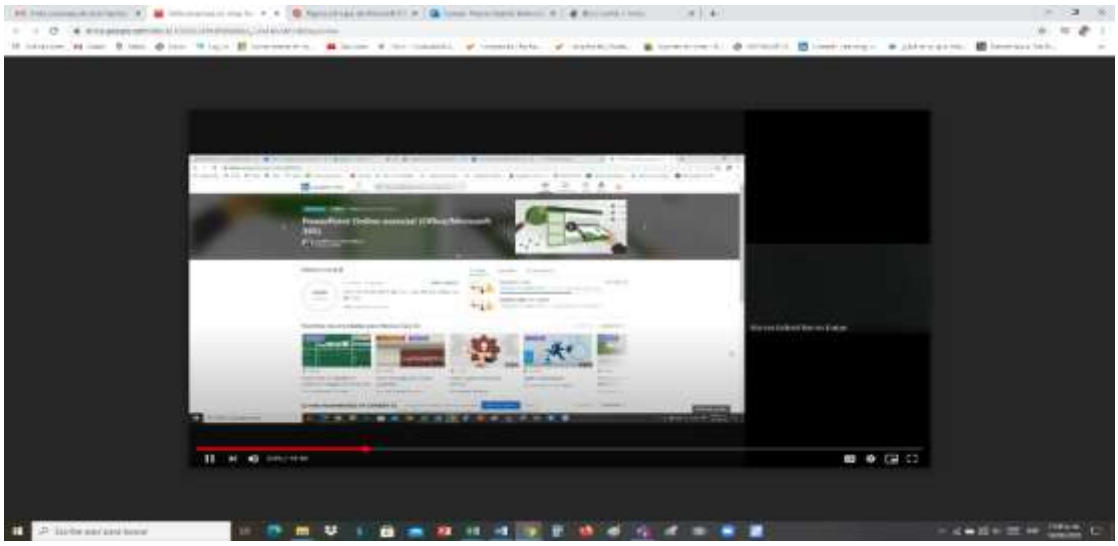
Se hizo seguimiento de las acciones desarrolladas por el empresario con el fin de fortalecer con las asesorías prestadas como asesor de la unidad de emprendimiento. El empresario acepta la asesoría y solicita apoyo constante del Centro de Desarrollo Empresarial en todos los temas empresariales. Se programó la visita de revisión de avances de la empresa.

Se brinda apoyo en la activación y registro de la licencia de linkdin donde el empresario manifiesta que es una excelente oportunidad para poder mejorar sus competencias administrativas.

Menciona la programacion de alianzas con empresas de uribia y de bogota asi como establecimientos coo Hostal Mi Casa.

Seguimiento puesta en marcha de la Empresa Ajsanta Tour.





Fuente propia SENA SBDC –Riohacha, empresa Ajsanta Tours – 10 de septiembre de 2020

La reunión se llevó a cabo a través del link:

https://drive.google.com/file/d/1ODBTEPStclWGk9Be_T3wHi6AfAHzDsL2/view

Nota: En cumplimiento de la directriz institucional de trabajo en casa, producto de la orden de aislamiento preventivo del gobierno nacional, para la atención de los emprendedores y empresarios se están aplicando estrategias que nos permitan utilizar las Tic y/o algunas herramientas tecnológicas como llamadas telefónicas o reuniones virtuales a través de la cual se realiza la visita de seguimiento virtual (Zoom, Skype, Videollamadas por celular, Whatsapp, Google Hangouts, Microsoft Teams, entre otros), para seguir brindando la asesoría, acompañamiento y seguimiento de los procesos desde el Centro de Desarrollo Empresarial, Regional Guajira

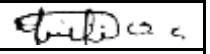
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar las tareas asignadas por el gestor	Yixain Ortiz Carrillo	10-10-2020
Visita de seguimiento Puesta en marcha OFF	Marcos Gabriel Barros Epieyú	10-10-2020

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- GEE- 01164 DEL DÍA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	Seguimiento a los avances en la puesta en marcha de la Empresa de Otras Fuentes de Financiación Ajsanta Tour.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
2.	Yixain Ortiz Carrillo	80.721.323	x		Ajsanta Tours	yixaortiz@gmail.com	3135298816	
1.	Marcos Gabriel Barros Epieyú	84.078.980		X	SENA – GUAJIRA	marcosb@misena.edu.co	3116888786	